

INVITACIÓN PÚBLICA	05 DE 2023
FECHA Y HORA DE CIERRE:	16 DE AGOSTO DE 2023
OBJETO A CONTRATAR:	BRINDAR UNA SOLUCION TECNOLÓGICA DE HARDWARE Y SOFTWARE DE RESPALDOS DE INFORMACION COMPATIBLE CON LA HERRAMIENTA VMWARE, CON SU RESPECTIVO LICENCIAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA.
VALOR:	HASTA CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$44.625.000) IVA INCLUIDO

Acorde con lo dispuesto en el artículo 18 del Acuerdo 003 de 2021 se evaluarán las propuestas de los proponentes habilitados, por lo tanto se procede a realizar la verificación técnica de los requisitos habilitantes.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

1. INTEGRA TIC TECNOLOGÍAS DE OPTIMIZACIÓN S.A.S con NIT: 901.145.160-1

DOCUMENTOS HABILITANTES	ESTABLECIDO POR LA EMPRESA	No. FOLIOS	APLICA N/A		CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	SI	NO	
1 A) EXPERIENCIA EN SMMLV	Para participar en este proceso los interesados deberán aportar un (1) contrato o convenio, expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación del respectivo contrato, debe ser igual o superior al CINCUENTA por ciento (50%) del presupuesto oficial, cuyo objeto contenga las actividades de "SOLUCION TECNOLÓGICA DE HARDWARE Y SOFTWARE". Formato No. 8	56	X			X	

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Proceso: **GESTIÓN JURÍDICA| CONTRATACIÓN**

Código: FR.58.CO

Versión: 01

Vigencia: 18/08/2021

Página 2 de 4

	<p>Conforme el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 en cuanto a los requisitos habilitantes contenidos en el RUP, las cámaras de comercio deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes: 1. Experiencia – Los contratos o convenios celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV. Los contratos o convenios celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación, para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV. Teniendo en cuenta lo anterior, el oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes – RUP, la ejecución de mínimo DOS (2) contratos o convenios ejecutados antes de la fecha de cierre del proceso de selección, con entidades públicas y/o privadas, Formato No. 8. Sobre estos contratos presentados se deben verificar los siguientes requisitos</p>	40-52	X		X		
--	---	-------	---	--	---	--	--



VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Código: FR.58.CO

Versión: 01

Vigencia: 18/08/2021

Página 4 de 4

Proceso: GESTIÓN JURÍDICA | CONTRATACIÓN

13.4CONTENIDO DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS:	CONTENIDO DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS:	54 - 72	X	X		
---	---	---------	---	---	--	--

Atentamente,


JOSE LUIS RIVERA-HURTADO
COORDINADOR DE REDES
DIRECCIÓN OPERATIVA



VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Proceso: **GESTIÓN JURÍDICA | CONTRATACIÓN**

Código: FR.58.CO

Versión: 01

Vigencia: 18/08/2021

Página 3 de 4

<p>13.1. EXPERIENCIA EN SMMLV</p>	<p>Para participar en este proceso los interesados deberán aportar un (1) contrato o convenio debidamente ejecutado, el cual debe ser igual o superior al 35% del presupuesto oficial expresado en SMMLV y su objeto debe estar relacionado con la implementación de soluciones tecnológicas. Formato No. 8</p>	<p>56</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
<p>13.2. TEMPORALIDAD</p>	<p>TEMPORALIDAD: Se deberá acreditar una experiencia acumulada de los contratos o convenios aportados de mínimo doce (12) meses, sin importar que los contratos se hayan desarrollado simultáneamente.</p>	<p>54-56</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
<p>13.2 CONDICIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA</p>	<p>Para la acreditación de la experiencia el proponente deberá aportar Contrato y/o Convenio y/o Certificación y/o acta de liquidación y/o terminación. En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.</p>	<p>54-56</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		